



MINDEFENSA



Bogotá, D.C.,

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado
I-00003-2018026892-HMC Id: 109157
Folios: 4 Anexos: 0 Fecha:
23-noviembre-2018 04:01:35
Dependencia: OFICINA DE CONTROL
INTERNO - OCIN
Origen: Gladys Cespedes
Destino: MARIA ANDREA GRILLO ROA ,
CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ, RAUL
ARMANDO MEDINA VALENZUELA
Serie: 101-3 SubSerie: 101-3.3

Profesional de Defensa
Andrea Grillo Roa
Jefe Unidad Seguridad y Defensa
Unidad Talento Humano
Gn.

Asunto: Informe Seguimiento SIGEP

En cumplimiento de la Ley 87, el rol de evaluación y seguimiento establecido en los artículos 2.2.21.5.3 y 2.2.17.7 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno 2018, sobre el seguimiento a los registros en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

A continuación se presenta el informe de acuerdo a la verificación efectuada con corte 30 de septiembre/18, así:

1. Subsistema de Organización Institucional

El Subsistema comprende el registro de datos que caracterizan al Hospital en cuanto a su Estructura Organizacional, los aspectos normativos, plantas de personal, clasificación de empleos y el régimen salarial y empresarial.

Observada la Estructura Organizacional registrada en el aplicativo SIGEP sobre la información reportada por el Hospital Militar Central, ésta se encuentra acorde con el Decreto 4780 del 19 de diciembre/08. "Por el cual se modifica la estructura del Hospital Militar Central y se dictan otras disposiciones" y el Artículo Primero de la Resolución 084 del 07 de febrero/18 que actualiza la estructura de Grupos Internos de Trabajo adscritos a las dependencias del Hospital.

De los campos a diligenciar en el aplicativo, como son: Objetivos de las Dependencias, Procesos de cada Dependencia, no se evidencia registro de información. En lo referente al campo reservado para el diligenciamiento de las funciones de las dependencias, estas se encuentran diligenciadas y con la información publicada.

Con respecto al uso de la sigla HOMIC, observada en la verificación del mes de abril/18, se evidencia el cambio por el nombre completo, Hospital Militar Central.

Sobre el registro del Plan de Desarrollo que se encontraba publicado en el



Módulo del Sistema de Organización Institucional con información correspondiente al Hospital Militar y que pertenecía al Municipio de Tocancipá, este ya fue retirado del módulo del SIGEP, debiéndose registrar el Plan de Acción Institucional del Hospital.

2. Subsistema de Recursos Humanos

Este subsistema comprende la información de los Servidores Públicos y Contratistas, desde su permanencia hasta su retiro.

2.1 Registro de la Planta de Personal

Una vez recibida la información solicitada a la Unidad de Talento Humano y verificada la encontrada en el módulo del SIGEP de la planta permanente del Hospital Militar, se evidenció la siguiente situación:

No. de Cargos Decreto 4781/08	Cargos Ocupados	Cargos Vacantes según el registro de SIGEP	Cargos Vacantes según Unidad de Talento Humano.	No. de Hojas de Vida Registradas en SIGEP	No. De Hojas de Vida Actualizadas en el SIGEP	% de Hojas de Vida Actualizadas
1512	1203	71	309	1155	911	79
Según dato observado en el Decreto.	Según dato reportado por la Unidad de Talento Humano	Según dato observado en el seguimiento al SIGEP	Dato enviado por la Unidad de Talento Humano	Según dato arrojado en el seguimiento al SIGEP	Dato Obtenido de la verificación en el SIGEP	

2.1.1 Vinculaciones a Planta de Personal entre el 01 de julio y el 30 de septiembre /18

En el trimestre observado se evidenció la vinculación de los tres funcionarios a la Planta de Personal del Hospital; así como su registro en el aplicativo Dinámica Gerencial, modulo Nomina; sin embargo, la actualización de la información aún no se evidencia en el SIGEP, así:

Cédula N°.	Fecha Vinculación	Días
21.788.075	10/08/2018	81
52.818.072	10/08/2018	
92.539.331	10/08/2018	

2.1.2 Desvinculaciones de la Planta de Personal entre el 01 de julio y el 30 septiembre /18

Verificadas las desvinculaciones en el aplicativo SIGEP, se observa que aún no han sido realizadas, incumpliendo el Artículo 2.2.17.7, Decreto 1083 de 2015



que dice: “Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar por que la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que este sea veraz y confiable”, así:

Cédula No.	Cargo	Grado	Fecha De Retiro	Observación
41.574.706	Auxiliar Para Apoyo Seguridad Y Defensa	6-1-25	01/07/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
51.629.739	Auxiliar De Servicios	6-1-33	01/07/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
51.636.095	Servidor Misional En Salud Militar	2-2-8	01/07/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
30.711.387	Servidor Misional En Salud Militar	2-2-12	01/07/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
51.591.908	Auxiliar De Servicios	6-1-33	01/07/18	Renuncia Voluntaria
41.571.884	Jefe De Unidad De Seguridad Y Defensa	1-6-16	09/07/18	Renuncia Voluntaria
39.527.691	Auxiliar De Servicios	6-1-33	10/07/18	Renuncia Voluntaria
79.687.239	Servidor Misional En Salud Militar	2-2-25	25/07/18	Renuncia Voluntaria
261.580	Auxiliar De Servicios	6-1-29	01/09/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
39.527.729	Auxiliar De Servicios	6-1-33	01/09/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
39.526.116	Auxiliar Para Apoyo Seguridad Y Defensa	6-1-26	01/09/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
11.344.696	Auxiliar De Servicios	6-1-29	01/09/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez
23.769.560	Auxiliar Para Apoyo Seguridad Y Defensa	6-1-26	01/09/18	Retiro Del Servicio Por Reconocimiento Y Pago De Una Pensión Por Vejez

2.1.3 Declaración de Bienes y Rentas Funcionarios de Planta

Total Funcionarios Registrados	No. de Declaraciones de Bienes y Rentas Actualizadas vigencia / 17	% de Cumplimiento en la Presentación de Bienes y Rentas vigencia / 17	% de Incumplimiento en la Presentación de Bienes y Rentas vigencia 2017
1.117	864	77	23
Dato tomado del SIGEP	Dato tomado del SIGEP		

Sin embargo, de acuerdo a la información suministrada por la Unidad de



Talento Humano reportan 1.203 funcionarios vinculados a la planta de personal a 30 de septiembre/18, que al comparar con la actualización de las Declaración de Bienes y Rentas solamente se ha realizado el 72% de las actualizaciones.

Así mismo, se observa que de los 1.203 de funcionarios de planta se han registrado en el sistema 1.117 que representa el 93% y de estos el 80% ha efectuado la actualización de las hojas.

2.2 Registro de Contratistas

2.2.1 Contratos de Prestación de Servicios realizados entre el 01 de julio y el 30 de septiembre/18

Se observó la realización de 155 Contratos de prestación de servicios en el periodo, de los cuales no se evidenció el registro de la información en SIGEP de 5 contratistas, así:

No. Contrato	Cédula	Actividad	Servicio	Subdirección	Fecha Contrato
7435	1.003.486.428	Auxiliar de Enfermería	Hospitalizaciones	Médica	28/08/18
7474	1.109.293.965	Facturador de Cuentas Médicas	Facturación	Finanzas	12/09/18
7497	53.032.178	Abogado Especialista	Compras	Administrativa	20/09/18
7498	1.032.412.810	Economista	Compras	Administrativa	20/09/18
7508	53.105.947	Médico Especialista en Cuidado Paliativo	Hospitalizaciones	Médica	27/09/18

2.2.2 Declaración de Bienes y Rentas

Con respecto al personal vinculado a través de Contrato de Prestación de Servicios, cuya cantidad según lo observado en el aplicativo SIGEP en lo corrido de las vigencias 2017 y 2018, es de 1.056, solamente han actualizado la información de la Declaración de Bienes y Rentas 154 contratistas, un 15%; estando pendiente de actualización 904.

2.2.3 Terminación de Contratos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre/18

En el periodo se observó la terminación de 85 contratos de prestación de servicios siendo registrados en el sistema.

CONCLUSIÓN

Se observó en el periodo, un mayor interés por parte de la Unidad de Talento Humano, en la actualización y mejora en la calidad de la Información registrada en el SIGEP; de la misma manera el cargue de la información en el módulo de Contratos, mejorando el registro de la información en un promedio de 4,5 días.

RECOMENDACIONES



MINDEFENSA



1. Registrar en el módulo Organizacional del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) la información pendiente de publicar en los espacios destinados para ello de manera completa.
2. Requerir a los servidores públicos y contratistas de la entidad para que en un término perentorio finalicen el diligenciamiento de la información de las hojas de vida, adjuntando los soportes respectivos; de la misma manera la presentación periódica de la declaración de bienes y rentas.
3. Dejar soporte documental (mediante pantallazos) de las fallas que presente el aplicativo del SIGEP.

Atentamente,

Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe de Oficina del Sector Defensa Oficina de Control Interno

Copia: Dirección General y Subdirección Administrativa

Elaboró: Alfredo Armando Jiménez Acuña.
OPS Contratista Auditor